Guayaquil, 25 Abril de 2011

Señores
ACCIONISTAS
CORPSUNASA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías pongo a vuestra consideración los Estados Financieros cortados al 31 Diciembre de 2010, en el mismo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la Compañía.

ASPECTOS GENERALES

Durante el presente ejercicio todas las actividades inherentes a la Compañía, se desenvolvieron con total normalidad y los resultados no han sido totalmente satisfactorios como se esperaba en el consumo prendas de vestir para el mercado local..

El proceso contable ha sido llevado de acuerdo a los que establecen las Nomas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

En lo que respecta al año 2010, tengo a bien comunicarles que la compañía mantiene con el Servicio de Rentas Internas un crédito tributario a favor de US$ 86,780.09. El Estado de Resultado refleja una pérdida del Ejercicio US$ 318,762.97. Con respecto a Pagos locales se ha mantenido con normalidad etc., en tal virtud estimo que mi administración ha estado íntimamente ligada a lo que determinan las normas jurídicas vigentes.

Esta gerencia confía en que el presente informe será acogido por la Junta General y agradeceré a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Adjunto a este informe, sírvase recibir los Estados Financieros, para que puedan hacer su propio análisis.

Atentamente,

Sr. Jimmy Jácome Cherrez
GERENTE GENERAL